

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 2/1993, de 3 de julio, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy en subasta pública celebrada en la Bolsa de Valores de Río de Janeiro el Consorcio liderado por Telefónica, en el que participa la compañía brasileña RBS, Portugal Telecom, BEV e Iberdrola se ha adjudicado por un importe de 5.783 millones de reales la compañía operadora de telefonía fija local de San Paulo, Telesp, que también ofrece servicios de valor añadido, telefonía pública y transmisión de datos.

También ha sido adjudicada, al Consorcio que lidera Telefónica, y que está integrado por la eléctrica Iberdrola y la operadora japonesa NTT DoCoMo y el grupo industrial japonés Itochu, las operadoras celulares de Río de Janeiro (Telerj) y Espírito Santo (Tele Sudeste Celular) por 1.360 millones de reales.

La participación adquirida por el Consorcio liderado por Telefónica en las citadas empresas (Telesp, Telerj y Teles), le confiere el derecho al 51,79 % de las acciones del capital votante.

En el mismo acto, los Consorcios liderados por los aliados de Telefónica, MCI y Portugal Telecom y por Iberdrola, han sido adjudicatarios respectivamente de la operadora de larga distancia Embratel, la operadora de telefonía celular de Sao Paulo y la operadora celular del área de Bahía.
